

La Dra. Marta Tejedor, premiada por la SEPD como primera autora de un artículo original publicado en su revista científica

- El manuscrito sobre los trastornos gastrointestinales funcionales ha sido considerado el mejor artículo original sobre patología digestiva publicado en la [Revista Española de Enfermedades Digestivas \(REED\)](#) durante 2021.
- La Dra. Marta Tejedor desarrolla su actividad asistencial en el Hospital Universitario Infanta Elena, en Valdemoro (Madrid).

11 de julio del 2022. El Primer Premio REED “Premio José Antonio Solís Herruzo”, otorgado al trabajo “**Functional gastrointestinal disorders: real-life results of a multidisciplinary non-pharmacological approach based on group-consultations**” (Rev Esp Enferm Dig 2021; 113 (9): 627-634), cuya primera firmante es la **Dra. Marta Tejedor**, del Hospital Universitario Infanta Elena, ha sido considerado el mejor artículo original sobre patología digestiva publicado durante el 2021 en la [Revista Española de Enfermedades Digestivas \(REED\)](#), órgano de expresión de la [Sociedad Española de Patología Digestiva \(SEPD\)](#).

El [trabajo](#) presenta un estudio en el que explica que **los trastornos funcionales gastrointestinales son prevalentes y, además, consumen grandes recursos**. Asimismo, indica que el uso de las consultas grupales en estas enfermedades es limitado y no se han desarrollado programas multidisciplinarios específicos todavía. Para ello, los autores del manuscrito utilizaron **un abordaje multidisciplinario en pacientes con diversos trastornos funcionales gastrointestinales que acudieron a consultas grupales** (grupo A) y se programaron cinco sesiones de dos horas durante un período de cuatro meses que consistieron en una introducción teórica (fisiopatología, dieta baja en FODMAP, medicamentos de venta libre, dieta mediterránea y taller de risoterapia) seguida de técnicas de relajación. Este grupo de pacientes se comparó con otro similar que recibieron información escrita sobre los temas discutidos durante las consultas grupales (grupo B). Los principales resultados medidos fueron la severidad de los síntomas digestivos y psicológicos, el uso de medicamentos y la adherencia a la dieta.

En los resultados, se incluyó una cohorte inicial de 62 pacientes en el grupo A y 17 en el grupo B, cuya media de edad fue de 43 años, de los cuales, el 78% eran mujeres y el 73% presentaba, al menos, dos trastornos funcionales gastrointestinales. La gravedad de los síntomas gastrointestinales y psicológicos fue similar en ambos grupos al inicio del estudio. Y, globalmente, hubo una **mejoría en todos los síntomas en todos los pacientes**. La proporción de participantes con síntomas gastrointestinales basales graves o puntuaciones de ansiedad patológica que mostraron una mejoría fue significativamente mayor en el grupo A (74% frente a 23%, $p = 0,005$; 47% frente a 8%, $p = 0,02$, respectivamente). Y se reevaluaron los síntomas a

los seis y 12 meses después de la intervención en los participantes del grupo A que asistieron a más del 80% de las sesiones, observándose una respuesta sostenida.

Con todo, se concluyó que **las consultas grupales son útiles y eficientes para aliviar síntomas gastrointestinales y psicológicos en pacientes con trastornos funcionales gastrointestinales.**

En el trabajo también han participado los doctores: Daniel Alcalde¹, Cristina Cruces², Elena Hernando³, María Carmen López-Martín¹, Rosa Briz¹, Almudena Calvache¹, Raquel Barranco¹, Luis Alonso Castillo¹, Inmaculada Chico¹, María de Lucas¹, Rosmary Marrufo Ramos¹ y Raquel Rodríguez¹.

¹Departamento de Gastroenterología y Hepatología. Hospital Universitario Infanta Elena. Valdemoro, Madrid.

²Departamento de Endocrinología y Nutrición. Hospital Universitario Infanta Elena. Valdemoro, Madrid.

³Departamento de Psiquiatría. Hospital Universitario Infanta Elena. Valdemoro, Madrid.

Junto al trabajo firmado por la Dra. Marta Tejedor, también han sido premiados los artículos:

- **Segundo Premio REED: “[Úlceras gástricas con sangrado gastrointestinal superior en pacientes con SARS-CoV-2 grave](#)”** (Rev Esp Enferm Dig 2021; 113 (2): 122-124), cuyo primer firmante es el Dr. Francisco Pérez Roldán, del Hospital General La Mancha Centro, en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
- **Tercer Premio REED: “[Diarrea crónica secundaria a enteropatía autoinmune](#)”** (Rev Esp Enferm Dig 2021; 113 (5): 348-351), cuya primera firmante es la Dra. María Lourdes Ruiz Rebollo, del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Premios REED

Cada año, la Junta Directiva de la SEPD convoca tres galardones para reconocer los mejores artículos originales publicados en la [REED](#): Premio José Antonio Solís Herruzo, segundo y tercer premio. Estos reconocimientos tienen como objetivo principal el **fomento de la investigación y la publicación de trabajos originales de calidad en la especialidad de Aparato Digestivo.**

Tal y como consta en las bases de la convocatoria, podrán ser optar a estos galardones los autores de todos aquellos artículos originales publicados en la REED durante el año 2021, otorgándose **el primer premio al artículo que haya tenido más lecturas.** Asimismo, los premios podrán declararse desiertos si, a juicio del Comité Evaluador, la calidad de las propuestas recibidas no alcanza el nivel exigido.

La evaluación y calificación de los artículos originales publicados en la REED durante el año 2021 han sido realizadas por un comité constituido por los miembros del Comité Editorial de la revista, sin conflictos de intereses con artículos juzgados, y que está presidido por el editor jefe de la REED, encargado de emitir los correspondientes fallos.

Previamente a la resolución definitiva, se ha comunicado la decisión a los premiados, requiriéndose su aceptación expresa. Tras hacerlo, se hizo entrega del premio durante el [LXXXI Congreso de la SEDP](#), celebrado en **León del 16 al 18 de junio.**

Sobre la REED

La Revista Española de Enfermedades Digestivas (REED) es el órgano de expresión de la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD), la Sociedad Española de Endoscopia Digestiva (SEED) y la Asociación Española de Ecografía Digestiva (AEED). Se publica con una periodicidad mensual en versión bilingüe, española e inglesa, y en edición en papel y online. Es una de las revistas más antiguas de la especialidad, pues comenzó su andadura en 1918.

La REED es una publicación nacional especializada en Aparato Digestivo con más de 100 años de historia (1918-2020), cuyo Factor de Impacto es de 2,08 en 2020.

Es una revista Open Access, lo que quiere decir que todo su contenido es accesible libremente sin cargo para el usuario, y está indexada en múltiples bases de datos como Medline, Current Contents, IME, EMBASE/Excerpta Médica, Cancerlit, Bibliomed, IBECs, Cab Health, Biosis, Scisearch, Healthstar, ADIS LMS Drug Alert, Toxline y Scopus.

El fondo bibliográfico de la REED está digitalizado desde el año 1935 hasta la actualidad, y se puede consultar libre y gratuitamente a través de la web oficial de la Revista: www.reed.es

Sobre la SEPD

La SEPD (Sociedad Española de Patología Digestiva) es una organización científica y profesional sin ánimo de lucro que agrupa a más de 3.150 médicos asociados. Su razón de ser es el fomento y difusión de la investigación y el conocimiento en el campo de las enfermedades digestivas, en sus aspectos básicos, epidemiológicos, diagnóstico-terapéuticos, preventivos y de promoción de la salud, así como el fomento de su aplicación práctica, proporcionando valor tanto a sus asociados como a los pacientes y población general. Más información en www.sepd.es

PARA MÁS INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ENTREVISTAS:

Montse Llamas (636 820 201)

mllamas@alaoeste.com

Sonia Joaniquet (663 848 916)

sjoaniquet@alaoeste.com